

-----Mensaje original-----

De: C.P.C. Y M.B.A. MARIA NELIA RENDON SANTOS

[<mailto:contren@prodigy.net.mx>]

Enviado el: Jueves, 30 de Noviembre de 2006 11:20 p.m.

Para: contacto.cinif@cinif.org.mx

Asunto: Mensaje desde el sitio CINIF

Mensaje enviado por C.P.C. Y M.B.A. MARIA NELIA RENDON SANTOS

(contren@prodigy.net.mx) con fecha Friday, December 01, 2006 at 05:20:10

-----

--

Mensaje: ESTAMOS DE ACUERDO EN RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA DE UNA ENTIDAD.

MI PUNTO DE VISTA, ES SI DEFINIMOS UNA ENTIDAD COMO UNA UNIDAD IDENTIFICABLE QUE REALIZA ACTIVIDADES ECONOMICAS CONSTITUIDA POR COMBINACIONES DE RECURSOS HUMANOS MATERIELES Y FINANACIEROS Pag. 12 DE NIFA-2 POSTULADOS BASICOS, RESULTARIA UNA REEXPRECION BASADA EN UNA ESTIMACION DEN LA UTILIZACION DEL I.N.P.C. QUE ES UNA MEDIDA CONFIABLE, QUE REPRESENTA LA SITUACION GLOBAL DEL GRADO DE INFLACION EN EL PAIS, Y AL APLICARLO A LA ENTIDAD ECONOMICA, LA INFORMACION NOS PODRIA SER POCO REELEVANTE, NECESITARIAMOS APLICAR UN INDICE QUE REFLEJE LA SITUACION O ENTORNO INFLACIONARIO POR SECTORES ECONOMICOS EN EL PAIS, YA SEA INDUSTRIAL, CONSTRUCCION, ACERO, CALZADO, VESTIDO ETC.

EN MI OPINION UTILIZARIAMOS ESTOS INDICES PARA REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA DE CONFORMIDAD CON LA NATURALESA O FUNCION DE UNA ENTIDAD.

Empresa: SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS